

Guayaquil, 01 de Julio de 2007

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROCESADORA DE MARISCOS Y PRODUCTOS  
AGRICOLAS PROCEMAGRO S.A..**

Ciudad.

**De mis Consideraciones:**

*En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos de la empresa Procesadora de Mariscos y Productos Agrícolas Procemagro S.A., tengo a bien presentar a Ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2006 de conformidad con las disposiciones emitidas por la superintendencia de compañías.*

*Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determino que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañía y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los administradores de la compañía es eficiente.*

*La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectuara esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.*

*Con relación a los libros societarios de la compañía, Actas de Juntas General, libros talonarios, libros de participación y de los Socios, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañía.*

*Los Registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los comprobantes de ventas se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.*

Atentamente,

  
Abog. Julio Bernabé C.  
Comisario

